

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE REVISIÓN DE REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA.

**CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN DE ADULTOS DE 108 NICHOS SAN JUAN BAUTISTA DE LA
SALLE DEL CEMENTERIO SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA DE PIURA**

En la ciudad de Piura, a los 14 días del mes de marzo del año 2019, en la Sociedad de Beneficencia de Piura, las 04:30 pm, se reunieron los miembros del comité designados mediante Resolución de Presidencia N° 65-2019-SBP-P, de fecha 18 de febrero del 2019, encargados de la conducción de la convocatoria cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN DE ADULTOS DE 108 NICHOS SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE DEL CEMENTERIO SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA** a fin de proceder con la revisión de la información remitida por parte de la empresa INVERSIONES & SERVICIOS GENERALES RIJALV EIRL, la misma que ha sido remitida al correo electrónico de la SBP, el día 14 de marzo de 2019.

Con ocasión de la presentación de las ofertas, la mencionada empresa, presentó como experiencia la ejecución de dos actividades, las mismas que no sustentaban la ejecución de lo solicitado en las bases, obras de edificaciones en general públicas y/o privadas, a razón de ello, como parte de su contrato, se detallaba que lo integraba un presupuesto, tal es así, que este fue solicitado, para poder validar la ejecución de las partidas.

De ésta manera con fecha 13.03.2019, se remitió el pedido de información complementaria al correo electrónico del proveedor, recibiendo la respuesta con fecha 14.03.2019, a continuación se detalla lo siguiente:

Documentación presentada:

- a) Presupuestos de las experiencias presentadas por parte del proveedor.
- b) Cronograma de ejecución
- c) Propuesta económica

De la revisión realizada por el comité que dirige la presente convocatoria, se puede identificar que dentro de la experiencia presentada por el participante (dos contratos), presenta una partida de construcción de loza de concreto armado por una unidad en global; lo que no permite determinar el metraje ejecutado en dicha obra, cantidades de la construcción de la loza, asimismo no permite identificar lo solicitado en las bases (experiencia en obras de edificaciones en general publicas y/o privadas)

Y siendo que ha sido la única oferta recibida, el colegiado acuerda por unanimidad, declarar desierta la presente convocatoria, asimismo, elevará el respectivo informe al ente superior de la Institución, detallando las razones que motivaron el presente resultado, solicitando que se realicen las gestiones administrativas pertinentes que permitan proceder con la nueva convocatoria, con la prioridad respectiva, teniendo en cuenta la necesidad de dicha obra.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

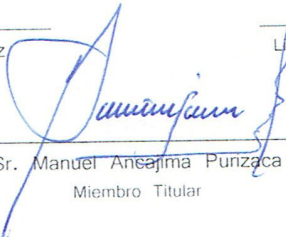
Firman en señal de conformidad, los miembros titulares de comité de selección:

N°	TIPO	N° DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE INTEGRANTE
1	DNI	72228417	Renzo Meneses Sanchez	Presidente
2	DNI	45808007	Kelly L. Venegas Domador	Titular Miembro 1
3	DNI	02655400	Manuel Ancajima Purizaca	Titular Miembro 2

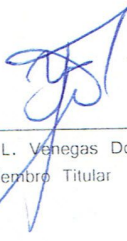
Habiendo dado cumplimiento a lo establecido, proceden a suscribir el acta en señal de conformidad; a las 06:00 horas del mismo día.



Ing. Renzo Meneses Sanchez
Presidente



Sr. Manuel Ancajima Purizaca
Miembro Titular



Lic. Kelly L. Venegas Domador
Miembro Titular